

ACTA DE CONSTATACIÓN DE ASISTENCIA HUMANITARIA NRO. LTC-001

Ecuador por Venezuela

En la ciudad de Latacunga, a los 29 días del mes de Junio de 2026, siendo las 23:00 horas, comparecen por una parte el/la representante de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos **Ing. Fausto Hidalgo Taipicaña**, en calidad de entidad responsable de la administración del centro de acopio **Centro Logístico Nacional Aeropuerto Internacional Cotopaxi**; y, por otra parte, los representantes de SENAI **Lissette López Rendon**, con el objeto de formalizar la constatación de bienes donados para el traslado en el marco de la asistencia humanitaria gestionada desde el Ecuador hacia la República Bolivariana de Venezuela.

1. Detalle de bienes entregados

Nro.	Ítem / producto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Agua Potable	Varias presentaciones	5.8	Toneladas
2	Materiales de Higiene y Aseo Personal	Paños Húmedos, Toallas Sanitarias, Pañales	1.2	Toneladas

2. Aceptación

Las partes declaran que se realizó la constatación in situ, por lo que suscriben el presente documento en señal de conformidad.

Para constancia, se firma la presente acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

3.- Firmas

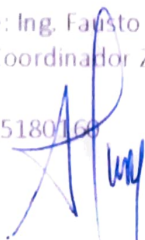
ENTREGA:

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos –
SNGR

Nombre: **Ing. Fausto Hidalgo Taipicaña**
Cargo: **Coordinador Zonal 3 de Gestión de Riesgos**

C.I.: 1715180169

Firma:



RECIBE:

SENAE

Nombre: **Lissette López Rendon**

Cargo: **Directora de Despacho y Control de Zona Primaria - Latacunga**

C.I.: 0916678824

Firma:

